Museo Nacional de Colombia

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2022

**MEMORANDO**

**PARA:** **XIOMARA MELISSA SIERRA OSPINA**
Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios

**DE:** **ANA MARÍA CORTES SOLANO**
Directora (E) Museo Nacional de Colombia

**ASUNTO:** Subsanación proponente CONSTRUEQUIPOS BOGOTA S.A.S (1er. Orden de elegibilidad) Proceso MC SMC 046 2022

**Objeto:** "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL PISO EN MADERA TIPO DECK EN LA TERRAZA, LOS ESCALONES DEL CAFÉ Y REFORZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA TERRAZA, DE LA CAFETERÍA DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA."

Estimada Doctora Xiomara:

Con relación al tema del asunto y una vez revisados los documentos remitidos por el Proponente CONSTRUEQUIPOS BOGOTA S.A.S con el fin de subsanar lo requerido en el informe preliminar de evaluación dentro del proceso del asunto, así como entregar una justificación detallada del valor de su propuesta por poder estar incursa en un precio artificialmente bajo, a continuación, presentamos la evaluación técnica definitiva a esta propuesta:

1. **PROPONENTE: CONSTRUEQUIPOS BOGOTA S.A.S (1er. Orden de elegibilidad)**

| REQUISITOS HABILITANTES Numeral 4.1 del Estudio Previo | CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| El proponente deberá cumplir con la siguiente experiencia específica mínima:<br><br>"Acreditar experiencia relacionada con el suministro e instalación de piso de madera Deck para exteriores.<br><br>• Máximo un (1) contrato o certificación contractuales de los mismos, iniciados, ejecutados y terminados con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al | **CUMPLE** | El proponente, con el fin de subsanar lo requerido en la evaluación preliminar, remite el día jueves 27 de octubre de 2022 a las 3:26 PM, es decir dentro del término establecido en el cronograma del proceso, documento de certificación de un |

| | | |
|---|---|---|
| cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. | | contrato ejecutado con la Empresa Yakuma Ingenieros SAS.<br><br>Se observa que el valor total de dicho contrato es por la suma de $145.000.000 el cual corresponde al valor global de todas las actividades que se ejecutaron en su ejecución.<br><br>A su vez, y atendiendo lo requerido por el Comité Evaluador, en esta certificación se hace referencia a que el valor ejecutado por la instalación del piso en madera Deck dentro del contrato fue de SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000).<br><br>En este sentido, se observa que el proponente cumple con el requisito. |
| El proponente, deberá adjuntar con su propuesta el ANEXO TECNICO con el cual se compromete a cumplir con cada una de las características y especificaciones técnicas del proceso. | **CUMPLE** | El Proponente adjunta el Anexo OFRECIMIENTO TÉCNICO Y ANEXO TECNICO.pdf debidamente diligenciado y firmado por su representante legal. |
| El proponente deberá adjuntar con su propuesta las Hojas de vida del equipo mínimo requerido acompañada de las certificaciones de estudio y certificaciones laborales, copia de la tarjeta profesional y certificación de vigencia de la matrícula profesional expedida por el organismo competente. | **CUMPLE** | El proponente adjunta con su propuesta los documentos del Ingeniero Civil Evar Yovany Insuasty Rodríguez quien acredita los estudios y experiencia requerida. |

| | | |
|---|---|---|
| **PERFIL**<br><br>Ingeniero civil o arquitecto, título obtenido, fotocopia del diploma o acta de grado y tarjeta profesional, soportado con la certificación de vigencia de la matrícula profesional.<br><br>**EXPERIENCIA**<br><br>Contar como mínimo con tres (3) años de experiencia específica en dirección de proyectos, supervisor en proyectos cuyo objeto sea similar al de la presente contratación. | | |
| **Nota:** El proponente allega dentro del término para subsanar, comunicación a través de la cual justifica debidamente el valor de su propuesta, despejando de esta forma cualquier duda por que eventualmente estuviera incurriendo en un aparente precio artificialmente bajo. | | |
| **CONCEPTO FINAL** | | **HABILITADO** |

Atentamente;

**ANA MARÍA CORTÉS SOLANO**
**Directora (E)**
**Museo Nacional de Colombia**

Proyectó: Jaime Méndez – Abogado MNC